



**Departamento de Fiduciaria y Valores  
Depósito Central de Valores - DFV**

---

## **TEMA**

Reunión Grupo Focal

<b>Fecha y Hora:</b>	2 de marzo de 2021, 3:00 a 4:30 p.m.
<b>Lugar:</b>	Virtual – Zoom
<b>Organizada por:</b>	Departamento de Fiduciaria y Valores
<b>Tipo de reunión:</b>	Opinión

---

## **Objetivo**

Dar a conocer a los clientes los detalles sobre la funcionalidad del túnel para las ofertas de compraventas en el SEN, recoger opiniones y conocer el interés del mercado en relación con la iniciativa. De otra parte, escuchar una propuesta que presentaron los creadores de mercado con respecto a anulaciones.

### **Agenda de la reunión:**

1. Túnel de Compraventas
2. Anulaciones Extemporáneas

---

## **Desarrollo de la Reunión**

El documento soporte de esta reunión se encuentra publicado en: [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co), siguiendo la ruta: Sistemas de pago / Depósito Central de Valores - DCV / Estadísticas, Boletines Informativos e Información / Información / Reunión de Participantes/ Grupo Focales/ Actas. Los temas desarrollados fueron conforme lo propuesto en la agenda de la reunión, destacando los siguientes:

1. Túnel de compraventas

Se presentó la propuesta sobre el Túnel de Compraventas informando a los participantes los objetivos, características.

### **Objetivos:**

- Contar con una herramienta que le permita al administrador del sistema fortalecer los mecanismos de seguimiento al comportamiento del mercado, especialmente para aquellas ofertas cuyos precios se salgan de los límites que se consideren dentro de mercado.



**Departamento de Fiduciaria y Valores**  
**Depósito Central de Valores - DFV**

---

## TEMA

---

### Reunión Grupo Focal

- Mecanismo que alerte a los traders cuando por error incluyan ofertas por fuera de mercado.

#### Características:

- El mecanismo está basado en las Bandas de Bollinger; se escogió esta metodología en razón a que se genera un túnel dinámico, con base en el comportamiento de los últimos 20 cierres efectuados en el sistema.
- El sistema crea un túnel de tal manera que cuando la oferta se sale de ese túnel el sistema genera una alerta, al trader y al administrador del sistema.
- El uso del mecanismo será opcional por parte de los traders
- 
- El sistema contará con distintos mecanismos (parametrizables) para informar la alerta al trader:
  - Solo informativo, en el panel de mensajes
  - Informativo en pantalla para avisarle que ingresó una oferta por fuera del rango.
  - Uno restrictivo que no permitirá ingresar la oferta salvo que el trader reconfirme la acción.

#### Se hicieron preguntas relacionadas con:

- ¿Cuánto consideran que debe ser lo mínimo y máximo de los PB para la amplitud de la banda?
- ¿Qué parámetros consideran necesarios para la funcionalidad?
- ¿Consideran que debe darse el mismo tratamiento a todos los títulos o si un valor para los títulos más líquidos y otro para los demás?
- ¿Les parece válido que existan herramientas para monitorear el mercado?

#### Se recibieron algunas inquietudes relacionadas con:

Preocupación por la amplitud de la banda ya que en algunas partes está muy cerrada y eso haría que la utilización de la herramienta fuera muy baja.

La herramienta pierde utilidad cada vez que se tiene que dar ok a todas las ofertas.

¿Si una oferta queda por fuera del mercado le van a llegar requerimientos a los traders?



**Departamento de Fiduciaria y Valores**  
**Depósito Central de Valores - DFV**

---

## **TEMA**

---

### Reunión Grupo Focal

#### 2. Anulaciones Extemporáneas

Los participantes proponen al Banco como administrador del sistema, que cuando las dos contrapartes estén de acuerdo en anular cierres, especialmente aquellos cuyos precios de cierre están fuera de mercado y afectan los precios para valoración, puedan ser anulados por el administrador del sistema. Para el efecto se deben cumplir entre otras las siguientes condiciones:

1. No se modifica el esquema actual de anulaciones
2. Que las dos contrapartes estén de acuerdo y lo informen al administrador del sistema.
3. Que los cierres no hayan sido enviados para liquidación al DCV.
4. Los agentes participantes deben enviar una comunicación al administrador del sistema, informando las razones por las cuales solicitaron la anulación del cierre.
5. Las solicitudes de anulación que reciba el administrador del sistema bajo este mecanismo serán reportadas al AMV.
6. Si se llega a encontrar que se vuelve una práctica **no sana** para los intereses del mercado, el mecanismo deberá ser desmontado.
7. Por parte del administrador del sistema, se recomendó tener en cuenta que estos mecanismos de anulación pueden generar incertidumbre al mercado.

#### **Conclusiones:**

##### Túnel de compraventas:

1. Los participantes lo vieron viable siempre y cuando se pueda habilitar/ deshabilitar por parte del trader.
2. Se requiere que exista un spread mínimo, que se ajuste a los requerimientos de permanencia que defina el MHCP.
3. Importante que la funcionalidad no degrade el desempeño del sistema.
4. Realizar el análisis del túnel de compraventas con fechas del 2021 ya que se realizó un ajuste a la reglamentación del MHCP.

##### Anulaciones extemporáneas:

1. Los Creadores de Mercado ajustarán la propuesta, la revisarán con el MHCP, y la presentarán al Banco para analizar su implementación.



**Departamento de Fiduciaria y Valores**  
**Depósito Central de Valores - DFV**

## **TEMA**

Reunión Grupo Focal

## **Compromisos\***

<b>Tarea</b>	<b>Responsable</b>
Evaluar la solicitud que presenten los Creadores de Mercado respecto a que se permita hacer anulaciones por acuerdo entre las partes.	BRC – DPS
Ajustar y presentar de nuevo la propuesta del túnel de compraventas con los comentarios de los participantes a la reunión del grupo focal.	BRC-DPS

\*Los compromisos generados en esta reunión serán controlados a través de la herramienta de control de compromisos – SIRCON